

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DERECHO PROCESAL LABORAL

CÓDIGO 01519529

UNED

15-16

**DERECHO PROCESAL LABORAL
CÓDIGO 01519529**

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Con relación a la Facultad de Derecho, se trata de conocer y estudiar el conjunto de las instituciones básicas de nuestro ordenamiento jurídico reguladoras de los conflictos laborales, tanto colectivos como individuales, y de sus procedimientos de solución.

CONTENIDOS

El nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la UNED ha permitido descargar de materia la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y llevar a una asignatura independiente el estudio de los conflictos laborales y sus procedimientos de solución. El contenido de la asignatura comprende básicamente las siguientes materias:

- Las controversias y conflictos laborales.
- La solución de los conflictos laborales.
- La intervención jurisdiccional en las relaciones laborales
- El proceso laboral.
- Las modalidades procesales.
- La especialidad del procedimiento concursal
- El sistema de recursos.
- Las ejecuciones.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BELEN ALONSO-OLEA GARCIA
Correo Electrónico	balonso@der.uned.es
Teléfono	91398-7909
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	IGNACIO GARCIA-PERROTE ESCARTIN
Correo Electrónico	igperrote@der.uned.es
Teléfono	91398-7909
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	ELENA DESDENTADO DAROCA
Correo Electrónico	edesdentado@der.uned.es
Teléfono	91398-7909
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	ICIAR ALZAGA RUIZ
Correo Electrónico	ialzaga@der.uned.es
Teléfono	91398-8031
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430955329

Título:CURSO DE PROCEDIMIENTO LABORAL (9ª ed, 2012)

Autor/es:Montoya Melgar, A., Galiana Moreno, J.M. Y Otros ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALONSO OLEA, M., MIÑAMBRES PUIG, C. y ALONSO GARCÍA, P. M., *Derecho Procesal del Trabajo*, 12.^a edición, Madrid, Cívitas.

MONEREO PÉREZ, J. L., MORENO VIDA, M. N. y GALLEGO MORALES, A. J., *Comentario a la Ley de Procedimiento Laboral*, Granada, Edit. Comares.

MONTERO AROCA, J., *El proceso laboral*, Barcelona, Edit. Bosch.

MONTERO AROCA, J., *Comentarios a la Ley de Procedimiento Laboral*. Madrid. Última edición.

ALBIOL MONTESINOS, ALFONSO MELLADO y BLASCO PELLICER, *Derecho Procesal Laboral*, Valencia, Edit. Tirant lo Blanch. Última edición.

BAYLOS, CRUZ VILLALÓN y FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Instituciones de Derecho Procesal*.

Edit. Trolta, última edición.

Dichos Libros Generales o Manuales han de corresponder a ediciones actualizadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE REALIZARÁ UNA ÚNICA PRUEBA PRESENCIAL EN LA CONVOCATORIA DE FEBRERO DE 2016

La evaluación de la asignatura de Derecho Procesal Laboral se realizará a través de una **única** Prueba Presencial en la convocatoria de FEBRERO de 2016, de *90 minutos de duración*, que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico (entre 3 y 5) y relativas al contenido del Programa.

A estos efectos, se concede especial importancia a la claridad de ideas, a la capacidad de exposición concisa y, desde luego, a que se aborden los puntos conceptuales o normativos básicos de la cuestión.

En la PRUEBA PRESENCIAL no se permite la utilización del PROGRAMA de la asignatura.

REVISIONES DE EXAMEN:

Se ruega formalicen la petición de revisión mediante escrito enviado por correo electrónico a: **dtss@der.uned.es** indicando datos de la asignatura, centro y semana de examen, datos de contacto y la preceptiva motivación sobre el contenido del examen (no serán admitidas las solicitudes carentes de motivación o si la misma no se basa exclusivamente en el contenido del examen), para lo que les recomendamos que comparen sus respuestas con el contenido del manual correspondiente.

El plazo para solicitar la revisión es de **7 días naturales** a contar desde el día de publicación de las calificaciones en Secretaría Virtual.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A pesar de tratarse de una asignatura en extinción y con una única convocatoria de examen, el equipo docente resolverá las dudas de los estudiantes en el teléfono 913986145, en los períodos lectivos hasta la realización del examen, en el siguiente horario:

Miércoles, de 10 a 13 h.

Martes, de 16 a 20 h.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.